



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO 0.

Alcoy, un m., 150 pesetas.—trimes-
re 450 id.—Fuera, 525 id.—Extran-
jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 17 de Octubre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.303

En la mesa de Fernando Busquier, situada en la plaza del Mercado, se expone atocinado a 6 rs. 10 cts. el kilo y jamón a 7 rs. kilo. Las personas que desean favorecerle, encontrarán género muy fresco y en buenas condiciones.

Se arrienda

edificio en la partida del Salt titulado molino del "Medio," con un 1/2 de agua del minatral y son 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

Francisco Ortolá.

Participa á sus parroquianos y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de ejidos para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Cataluña y el Extranjero.—En feria, paradas números 45, 46 y 47, y en su casa, calle Mayor, número 28.

EL SERPIS.

ALCOY, 17 DE OCTUBRE DE 1885

Alcoy y su region.

Tomamos de nuestro colega *La Tarde*, de Alicante:

"Hemos leído la carta que dirige una joven á sus padres residentes en esta capital, diciéndoles con el disgusto que es de presumir, que al llegar á Valencia y abrir el cofre, encontró de inenos variadas alhajas y una prenda de ropa, la mejor accio de su equipaje.

Como estos hechos se repiten por desgracia, con alguna frecuencia, llamamos muy especialmente la atención de las empresas de Madrid y de Valencia para que castiguen con mano fuerte á los que así abusan de la confianza que en ellos deposita el público, por que es muy triste que el viajero se vea expuesto á sustracciones más ó menos importantes."

El dia 20 se procederá en la Comandancia de Carabineros de Alicante el arriendo de una casa cuartel con destino á alojamiento de la fuerza destacada en la ciudad de E' ha, por el alquiler mensual de 37 pesetas 50 céntimos.

Dicen de la capital:

"A las dos de la tarde de ayer desapareció de su casa calle de Antequera número 17 en el barrio de la Villavieja una niña de tres años llamada Dolores Gomez Navarro hija del carabínero Francisco Gomez Flores, agregado hace un mes á la comandancia de carabineros del puerto.

La circunstancia de contar la niña tan pocos años y su corta permanencia en la capital hacia mas afectiva anche la situación de sus padres, profundamente desconsolados como, se puede suponer, de pérdida tan preciosa..."

Dice "La Crónica de Cataluña":

"Lo que no habíamos visto en Barcelona, que recordemos, se ha visto esta mañana; nevar en la primera quincena de Octubre. En efecto, entre diez y once, y estando despejada la atmósfera, ha caido menudísima nieve que se deshacía antes de llegar al suelo. Nublóse luego y variando el espectáculo, á la tenue nevada ha seguido un regular pedrisco."

Por lo que pueda interesar á nuestros comerciantes é industriales reproducimos la siguiente noticia de *El Comercio Andaluz*:

"El lunes se abriría al público la linea de Marchena á Ecija y Córdoba. Habrá diariamente un tren ascendente y otro descendente entre Marchena y Córdoba. El primero saldrá de Marchena á las 8 y 29 de la noche y llegará á esta capital á 12 y 37 de la madrugada. El segundo saldrá de Córdoba á las 1 y 36 de la madrugada y llegará á Marchena á las 5 y 54 de la misma. Dicha linea tiene estaciones en Cercadilla (Córdoba), Valchillon, Guadalcázar, La Carlota, Fuente Palmera, Ecija, Luisiana, Fuentes y Marchena."

Hasido ascendido á comandante el capitán del batallón reserva de esta ciudad D. Ramón Blanco, y á teniente coronel el comandante del batallón depósito de Denia D. Pedro Alvarez de los Corrales.

Escriben de Albaida, que después de dos días de un frío nunca sentido en la presente estación, cerró la noche del martes con tendencia á la lluvia, y el miércoles amaneció lloviendo copiosamente, y las nueve nom más á nevar y cayron espesos copos durante un largo rato. En el poblado no nevó, pero las montañas que circuyen el

puerto de Albaida quedaron blanqueadas, con general sorpresa de aquellos habitantes.

El mismo correspondiente nos da estas otras noticias:

"La vendimia falta ya muy poco para que se dé por terminada. El resultado, aunque de muy buena calidad, no llegará ni aún quizás á la tercera parte de otros años. Se han hecho bastantes compras de uva, que han sido pagadas hasta 7 y 1/2 rs. arroba la que mas.

Quedan muy pocas existencias del vino del año ultimo y de muy mala calidad, y así es que si se compra alguna partida, es para la fabricación de espíritu."

Se ha señalado escotamiento por haberse presentado la enfermedad variólica, á los ganados lanares de la propiedad de los vecinos de Villajoyosa D. Jaime Linares Esquerdo, D.ª Antonia Aragón Mayor y herederos de D. Francisco Urríos.

El precio medio que han obtenido los artículos de consumo en nuestra ciudad durante el mes de setiembre próximo pasa lo, es como sigue:

Trigo, 21'85 pesetas hectolitro; cebada, 10'50 idem id; maiz, 15 id id; arroz, 0'49 id kilogramo; aceite, 1'25 id litro; vino, 0'40 id id; guardiante, 1'25 id id; carne de carnero, 1'60 id kilogramo; id de vaca, 2'50 id id; tocino, 2 id id.

Los precios máximo y mínimo alcanzados por el trigo y la cebada en los pueblos de esta provincia durante el mes de Setiembre ultimo, han sido:

Trigo, precio máximo, 28 pesetas 50 céntimos hectolitro en Monóvar; precio mínimo, 15 idem en Dolores.

Cebada, precio máximo, 14 pesetas hectolitro en Villajoyosa; precio mínimo, 9 pesetas 12 céntimos hectolitro en Orihuela.

Se halla vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal de Monóvar, á cuya provisión se procederá en el plazo de quince días, dentro de cuyo término podrán presentar los aspirantes sus solicitudes.

Entre las numerosas variaciones en el personal de empleado, llevadas á cabo en la línea de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy, Yecla y Alcudia de Crespins, á consecuencia de las cuales han quedado cesantes los empleados y facultativos que mayor inteligencia y celo habían demostrado, al menos en concepto público, hemos sabido con verdadera soñpresa que figura la del primitivo concesionario de la linea, nuestro distinguido amigo D. Angel Calderon, del cargo de Gefe de la Explotación que venia desempeñando, y cuya cesantía le fué notificada ayer mismo.

El Sr. Calderon, á cuyo carácter perseverante para esta region y la localidad laudable empeño, se debe la construcción de la linea de que se trata, no merecía ciertamente ser tratado de la manera poco regular con que lo ha sido por una Compañía que, según todas las trazas, ha emprendido las peores señas para la consecución de sus propósitos financieros.

Leemos en *El Constitucional Dinástico*, de Alicante:

"Se nos ha dicho que ha sido procesado el juez municipal de Alcoy y un concejal del Ayuntamiento, el primero por haber actuado hace algún tiempo, sin la capacidad legal necesaria, puesto que no tenía veinte y cinco años de edad cumplidos, y el segundo por haber tolerado la inhumación de un cadáver para trasladarlo al nuevo cementerio de aquella ciudad.

Estaremos á la expectativa de lo que resulte de esto si resulta evidente la noticia."

Si los informes del colega alicantino son ciertos, nos parece que están equivocados en cuanto al cargo del primero de los funcionarios que cita y á las causas del procesamiento del segundo.

De todos modos sentiríamos que la noticia se confirmase.

Entre los que aspiran á una escribanía vacante en el Juzgado del distrito de Serranos en Valencia, se cuenta el escribano del Juzgado de Cocentaina D. José Giner Peiró.

Anteayer quedó abierta en la Universidad de Valencia la inscripción de matrícula para los practicantes y matronas, pidiéndole verificar hasta el 31, todos los días excepto los festivos, de una á dos de la tarde.

La compañía de los ferro-carriles de A. V. T. ha dispuesto que desde el lunes proximo, 19 del actual, quede restablecido el tren 43 que sale de Valencia con dirección á Játiva á las 10 hora y 10 minutos de la mañana, y el 46 que procedente de este último punto, llega á Valencia á las tres horas 53 minutos de la tarde.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n° 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Para que el servicio de trenes sea total, falta únicamente restablecer el expres de Valencia á Barcelona, lo cual no se ha verificado ya porque la compañía de Valencia está esperando recibir la conformidad de la de Tarragona á Barcelona y Francia, y también la aprobación de la dirección general de Obras públicas, si bien creemos que esto no se hará esperar mucho tiempo.

Casi todos los feriantes ocupan ya las casillas de la feria levantadas en el paseo de la Glorieta; sin embargo, se observa la falta de alguno de los que todos los años nos visitan.

La instalación se ha retrasado unos días por causa del tiempo que reinó cuando debía haberse inaugurado. Esta mañana ha habido ya alguna animación, que creemos aumentará esta tarde y los días siguientes, favorecida por el buen tiempo que está haciendo.

En el Hospital provincial se ha introducido una mejora de mucha utilidad para los enfermos.

En sustitución de las mesitas de noche y con el fin de mejorar la limpieza y comodidad de los pacientes, se ha colocado en la cabecera de cada cama un estante de madera, con una división intermedia, y un cajón en cada lado, cuyo estante sirve para colocar las medicinas y objetos destinados á cada enfermo, con la debida separación. Cada estante sirve para dos camas.

Aplaudimos á la dirección del Hospital provincial por el celo que demuestra en pró de la comodidad de los pobres enfermos y por el interés que se toma en el buen servicio del establecimiento.

Mañana, según tenemos entendido, no se celebrará en la plaza de toros función por la comisión de gimnasia que dirige D. Lorenzo Bernabé.

Por la noche parece que trabajará la compañía referida en el Teatro principal.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo, el consejente demócrata don Cayetano Fiol Uchan, que, procedente de Valencia, ha llegado á esta ciudad con su señora.

El ayuntamiento de Alicante, pagando un tributo de respeto á la memoria de los indíviduos de la "Cruz Roja," fallecidos en la última epidemia, acordó en sesión pública, celebrar un solemne funeral, que tendrá efecto el lunes próximo en la insignie iglesia Colegial de aquella ciudad, con asistencia del gobernador civil y los individuos de la corporación municipal que costeará dicho acto religioso.

Desde Jaén.

Sr. Director de EL SERPIS.

M. querido amigo: El abandono en que se ha visto el pueblo de Jaén por sus autoridades desde que la epidemia sentó aquí sus reales, ha dado por fin el resultado que todos preveíamos, aunque no con las consecuencias que pudieran temerse dada la escatización de ánimos que reina entre estos habitantes.

En mis anteriores he dado á V. cuenta del comportamiento de aquellas en las circunstancias actuales, comportamiento que no han cambiado desde entonces sin acordarse del sagrado deber que su cargo les impone, cual es el velar por la salud pública tan quebrantada hace ya tiempo.

Aquí no se ha puesto en práctica ninguno de los acuerdos tomados por el Dr. Vera, quien abandonó esta población convencido de la infecia de sus sables disposiciones, por tropezar con el no pequeño inconveniente de que el remedio á tanta calamidad como hoy nos asfixia, está en manos de personas que no quieren convencerse de la verdad de lo que aquí sucede.

La noche del 9 fué una de las en que hubo mas inválidos y en la que los médicos no descanzaron un solo momento. Pues bien, aquella noche, y por mandato del Alcalde se apagó el alumbrado público á las doce, y los médicos temían que encender fosforos para encontrar los números de las casas á donde habían sido llamados. Esto acabó con la paciencia de este vecindario, y contribuyó bastante á la alteración del orden público habida el siguiente día.

Convocó el pueblo de Jaén de que esto no podía continuar así por mas tiempo, proyectaron una manifestación contra el Alcalde, manifestación que se llevó á efecto el dia 10 en que el ayuntamiento celebraba una de sus sesiones ordinarias. Con este objeto se reunieron infinidad de personas de todas las clases sociales, en la plaza de Santa María donde se hallan las casas consistoriales. El salon de sesiones se vió lleno en un momento, y muchas personas quedaron en la puerta donde muy pronto se oyeron voces que revelaban la actividad nada pacífica de los concurrentes.

Pasada una hora despues de la fijada para el acto, ocuparon sus asientos los concejales asistentes ocupando la presidencia el primer teniente de alcalde Sr. Piqueras. Inmediatamente se dio lectura á un oficio del Dr. Bonilla, en el que ma-

nifestaba no poder asistir á la sesión por hallarse enfermo. No faltaba quien aseguraba que se hallaba en el A. untamiento, pero que fué avisado de lo que ocurría y salió por una puerta falsa, dirigiéndose á su casa mas que de prisa.

Cuando terminó de leerse el oficio, se produjo un gran alboroto, pidiéndose á grandes voces la destitución de Bonilla. Allí nadie se entendía, terminándose tumultuosamente la sesión, escuchándose solo voces de ¡Muera Bonilla! ¡Abajo el alcalde! ¡Viva la salud pública! y otras análogas que indistintamente se oían fuera y dentro del local.

Una voz gritó ¡Al Gobierno! y todos en tropel izando una bandera negra, se dirigieron al Gobierno civil subiendo una comisión á ver al Gobernador para pedirle la destitución del ayuntamiento.

No debieron quedar muy satisfechos de las contestaciones del Sr. Elices, porque á los gritos de ¡Muera Bonilla! volvieron los manifestantes á la plaza de Santa María, desde donde se dirigieron á casa del Alcalde, lanzando algunas piedras que rompieron todos los cristales del edificio.

Allí acudió el Sr. Gobernador precedido de fuerza de la guardia civil y acompañado por un comandante de dicho cuerpo. Como el Sr. Elices asegurase que Bonilla no volvería al Ayuntamiento porque desde luego seria destituido, los manifestantes acompañaron á aquel hasta la plaza de Santa María, donde pacíficamente se disolvieron.

Así terminó aquel tumulto que pudo traer fatales consecuencias, que si siempre son de lamentar, hay que reconocer que, en la ocasión presente fueron provocadas por la incalificable apatía del Sr. Bonilla, que sin duda ignora los peligros que suele ser desafiar con tan cinismo los impulsos de la opinión pública.

Aquella misma tarde, y por enferme la R. Bonilla se hizo cargo de la Alcaldía el Sr. Piqueras, quien hasta hoy está dando pruebas de actividad, organizando perfectamente toda clase de servicios.

El alumbrado público esta encendido toda la noche. Se han nombrado tres médicos por distrito. Sa ha puesto carruaje á disposición de los que no lo tienen. Se han señalado 25 pesetas diarias, tanto á los médicos de Jaén que no disfrutaban sueldo oficial, como á los que voluntariamente vinieron de fuera á prestar aquí sus servicios. Se han regularizado el servicio de desinfecciones. Se ha sacado de la población los muchos cerdos que en ella había. Se ha establecido en el Ayuntamiento una guardia permanente de camilleros y sepultureros. Se van á sanear las albercas que existen en el barrio de S. Pedro, que es ahora el mas castigado por la epidemia. Sa ha inutilizado el hospital de S. Félix habilitando la fábrica del Sr. Onós que reune magníficas condiciones. Se desalojan viviendas donde sus moradores viven amontonados, los que serán trasladados al convento de la Merced, pues el mucho frío que se siente hace imposible vivir en el campamento. Y en fin, se han tomado y se tomarán infinitas de medidas que hace tiempo debieron haberse tomado.

Los médicos Sres. Giménez Verdi y Barragan que marcharon á Madrid, han regresado á ésta.

Tambien ha venido desde Málaga el doctor Vera.

Hace bastantes días que circula por Jaén el rumor de que la Excmna Sra. Marquesa de Miraflores iba á enviar á la asociacion de Amigos de los pobres, una cantidad que muchos dicen ser de veinticinco mil pesetas; pero que dicha señora ha desistido de sus propósitos por haberse dicho que la tal sociedad es una conspiración compuesta por hombres de m' voir, masones, librepensadores y republicanos. Si esto es cierto, hay que dar las gracias á esa noble Sra. por sus caritativos sentimientos, pero es de lamentar que hayan sorprendido su buena fá, perjudicando solo á los pobres, á quienes tan solícitamente atiende la asociacion que se titula amiga suya y que bien lo está demostrando ¡Ojalá cumpliesen como ella otras sociales y otras personas que blasfoman de caritativas!

Hace unos días se presentó al Sr. Obispo una comisión del Distrito de la Catedral de la sociedad de Amigos de los pobres, solicitando una limosna para atender á los coléricos necesitados. Manifestó dicho Sr. que tenía muchas necesidades y que le era imposible acceder á lo solicitado por la comisión. Lo mismo sucedió con el Dean á quien la comisión se acercó con igual objeto.

El Dr. Reyes que ha estado desabuciado por sus compañeros, se halla en vías de curación.

EL SERPIS

CORREO DE MADRID, 16 DE OCTUBRE DE 1883.

LOS NUEVOS «Heraldos».

Sartorius acometía en la tribuna.

Fuera de la tribuna, en la plaza pública, su *Heraldo*, su periódico-libel, se encargaba de escupir al rostro del adversario imprudencias, calumnias, insultos, todo aquello que las conveniencias y el personal decoro no consentían al amo proferir en el Parlamento. De esta suerte, la campaña de Sartorius quedaba completa...

Eso sí, —no por esto San Luis, recatabase de desafiar iras y tempestades desde el mismo banco azul; los políticos viejos recuerdan todavía con admiración el día aquel en que el gran polaco, vencido por el Senador levantóse procuz, si, pero temerariamente valeroso, a devolver cien golpes por uno, apostrofando éste Senador, confundiendo á este otro, repartiendo, en suma, acá y allá, violencias, padrones de ignominia, y sangrientas estocadas...

Era, pues, su periódico, un complemento de su oratoria y de su poderosa y audaz personalidad; era un arma más en su brazo, movida por su espíritu al compás de las otras armas.

Hoy el sistema no es completo. Hay *Heraldos* injustos, hay *Heraldos* violentos, hay *Heraldos* que como aquella navaja periodística de Sartorius se ensañan en el adversario, viéndole maniatado e inerme; hay *Heraldos* que organizan la campaña del descrédito y del cinismo, mientras la prensa independiente calla obligada por la denuncia diaria y los hombres políticos callan también por una indefinida clausura del Parlamento; hay *Heraldos* que como el *Heraldo* aquél no satisfechos con la glorificación del Amo y con una posesión larga y casi exclusiva del poder, se revuelven poniendo *Irris* en la frente del adversario, diciéndoles censura:—nuestras desgracias no son nuestras; lo que tenemos de bueno débese á nosotros; el mal por vosotros viene;— hay *Heraldos*, hoy, en fin, tan frescos, tan proeaces, tan provocativos, tan ciegos, tan virulentos, tan desestendados como el *Heraldo* de Mora y San Luis; pero ¿dónde están los Sartorius que en el Parlamento penen al lado de las agresiones un extraordinario corazon?

Raza decrepita, raza gastada, raza de dictaderos que necesitan tener al enemigo atado ó muerto para darle la lanzaada, ¿qué han de mover las arrogancias y las injusticias conservadoras, como no sea á risa ó á desden?

.....Tiene *La Epoca* el valor de escribir:

«Y aun se queja *El Imparcial* de que no tengamos ejército ni infantería! Y aun se queja *La Iberia* de que los organismos nacionales sufran sensibles rozamientos! Y aun habla *El Régimen* de este quietismo suicida en que parecen agotarse todas las fecundas iniciativas privadas!»

Y al punto recuerda cómo murieron los proyectos municipales y la reforma de la ley electoral del Sr. Romero Robledo, y los intentos de reorganización de Guerra del general Quesada, y los planes admirables que llevó el ministro de Marina para que, sin costosos sacrificios, pudieran en diez años tener una flota poderosa, un artillado completo y una defensa segura de nuestras costas.

Leemos, releamos estas afirmaciones, y nos quedamos asombrados.

Es posible que semejantes cesas se escriban? Verdad que *La Epoca* llama *ley* al decreto-sorpresa con que el Sr. Pidal ha explotado la palabra libertad en beneficio de los seminarios mestizos.

Pero aun desfigurando así las palabras, y transformando así los conceptos, es posible que se llegue á decir en serio, sin que se recuerden los tiempos de *El Heraldo*, lo que *La Epoca* se atrevo á sostener?

No.

Los proyectos del Sr. Romero Robledo se ahogaron porque eran una mala traducción del francés con *arrondissement* y todo; porque aun sin contar la poderosa oposición de nuestro ilustre amigo D. Venancio González, habrían bastado los esfuerzos aislados de los mismos diputados rurales de la mayoría, que *La Epoca* debiera recordar cómo las gastaron en punto á enmiendas y á obstrucciones menudas.

La ley electoral... ¿Cuándo se presentó? *La Epoca* debiera recordar que el Sr. Romero Robledo no pudo siquiera abordar esta discusión.

Las reformas del ministro de la Guerra: ¿qué reformas! Gran sensación en todas las sastrerías y zapaterías del Reino! Pero aparte la insignificancia de todas ellas, salvo que el problema del ejército quedaba sin tocar, podía esperar consideración alguna el ministro que á las veinticuatro horas de entrar en el Palacio de Buenavista no dió paz á la mano en firmar un ciento de decretos lanzados por mero espíritu de soberbia y de contradicción?

Les admirables planes del ministro de Marina...

Este es ya el colmo.

Cierto que *La Epoca* menciona los trabajos del Sr. Moret y del Sr. Maura, mas arrojando el desastre del proyecto sobre «las injusticias de la oposición», contra *las previsiones del Gobierno*.

¡Oh! ¿No es esto el delirio?

¿No es esto lo inaudito?

Y bien, *La Epoca* es honrada; siga entonces *La Epoca*: ¡no es principalísima figura en el partido liberal el Sr. Moret? ¡No es un distinguido orador de nuestro partido el Sr. Maura?

¿Y quién sostuvo al infeliz Ministro?

¿Quién ayudó en todas formas al General An-

tequeru?

¿Qué ocupaba la del Sr. Moret?

Qué esfuerzos, qué raudales de elocuencia los de nuestro ilustre amigo!

Y sin embargo, todo inútil. ¿Por qué? ¿Quién y cómo se llama el jefe de aquella oposición de la Carraca?

La Epoca debiera conocer la filiación política del general Salcedo.

Y debiera recordar algo más: debiera recordar cómo todo un Gobierno conservador dejóse impeler por una conspiración de campanario, y como el fin el general Antequera vióse obligado á presentar la dimisión de una cartera que habían sostenido en sus manos generosamente los liberales, y que le arrancaba la complacencia del Sr. Cánovas con los jefes del motín de la Carraca.

Pero ¿qué importan las injusticias á sabiendas? ¡Bah! ¡Cosas de los *Heraldos*, que son siempre los mismos!

El Madrid nuevo.

La vida cara

Los afueras.—Los proyectos.—Las casas de obreros.—

Yerba y frescura.—Los pasos.

Quien dijo que Madrid era un gran poblacho de la Mancha, fijóse sin duda en sus afueras, píntafas de ciudad, que las llama D. Benito Pérez Galdós.

En campo abierto, las tierras casi verdes, exceptuando una zona, la Casa de Campo y el Pardo; ni un jardín, ni una quinta, ni un grupo de árboles, ni una sola huerta.

Y en esto es Madrid únicamente ciudad del mundo tan triste. Antes de llegar á Barcelona, en todas las líneas comienzan las avanzadas. La alegría quinta en donde reposa el domingo el industrial ó el rentista, la fábrica, la huerta, un verdor eterno que va aumentando hasta que se divisan las torres de la capital. Lo mismo ocurre en Valencia, lo mismo en Sevilla. En cualquier gran centro de población es indispensable auxiliar este prolongamiento de la vida culta al campo. La exige la industria, lo exige el cuerpo fatigado, lo exigen las necesidades de la existencia.

.....

¿Por qué no ocurre esto en Madrid? No nacen árboles en el campo? Quien vea la Moncloa y el Retiro contestará desde luego á la pregunta. ¿Falta agua? Sobra, porque los caudales de la ciudad son abundantes y el ajuar es fácil. ¿Acaso no sienten necesidad los madrileños de aire, de luz, de descanso, de recreo, de expansión? Quien los vea llenar los domingos las Ventas, la Moncloa hirviendo de gente, el Canal con más personas que árboles, tampoco tendrá dudas sobre la verdad.

La falta de Madrid está en una sola causa. A Barcelona á Valencia, las formaron lentamente el trabajo; a Madrid, gran ciudad, la ha formado rápidamente la Corte y la vida oficial. Se ha creado el centro de población, pero el funcionamiento colectivo le faltan órganos.

Los servicios del Estado acumularon aquí gentes y más gentes, y esta aglomeración hizo necesarias industrias, comercio, mercados, productos. La situación privilegiada de Madrid la puso en condiciones de ser cabecera y centro de las vías de comunicación. La ciudad tomó un vuelo inmenso, pero imperfecto. En ella se vive mal, se come mal, el pobre no halla ni aire, ni luz, ni asilamiento de la clase media sostiene su variedad en su tabaco con un plato de garbanzos.

La villa es ya aquí insostenible, y es insostenible porque no necesitaba que se creara lo que falta y que el rápido desarrollo de Madrid ha hecho imposible que se forme espontáneamente.

El presupuesto de la villa es considerable; pero los gastos son aun mayores y los concejales se excusan con esto.

Pero el presupuesto de la villa basta y sobra en manos de rigurosos celosos que no fuesen políticistas agentes sometidos á los intereses de la ciudad.

Una gran cantidad se invierte todos los años en ensanches de calles, apertura de plazas en los sitios céntricos, es decir, en aquéllos en que alcanza el terreno precios verdaderamente formidables.

Un ayuntamiento parecido á aquél que dirigía el marqués de Pontejos, es la hora presente, en vista de una crisis que amenaza con el hambre á las clases pebeteras, ya habría lanzado un plan completo de reformas.

Dende luego abandona todo proyecto de ensanche interior y se fija en las necesidades verdaderas de Madrid.

La primera de ellas es llevar la población del centro á los extremos, urbanizando la zona de ensanche, construyendo el paseo de circunvalación y, sobre todo, alejando los centros municipales de servicios.

La segunda necesidad, es la de que la industria teme vueltos, cosa también facilísima.

Varios proyectos existen, ya estudiados en los archivos de la villa, en los que se demuestra que con unos cuantos millones de pesetas es sencillísimo construir el pantano del Manzanares y traer aguas del Henares y aun del Duero á los alrededores de la villa.

El deseo de estas aguas que convertirían en inmensa hueste los yermos campos, es de centenares de miles y su fuerza motriz puede elevarse á centenares de miles de caballos.

En los archivos de la Villa existen también proyectos para el aprovechamiento de las aguas fiscales, que hoy no hacen más que envejecer la atmósfera. Estos riñiscos abonos valdrían ingresos considerables al Municipio.

Con fuerza motriz, con fáciles comunicaciones de los extremos al centro, Madrid monopolizaría cierta clase de industrias que sólo en las capitales pueden darse. Las artísticas en sus infinitos ramos. El artículo de Madrid competiría con el de París y el de Viena. El mueble rico que exige el auxilio del dibujante y del anticuario, las artes santurias, sobre todo.

A la vez que en Madrid comienza á desarrollarse la industria, pudiera hacerse depósito comercial de primer orden.

A qui comienzan, ó terminan, ó cruzan las líneas de ferrocarriles, aquí pueden establecerse grandes docks y almacenes de depósito baratísimos, en donde se surta el comercio de la meseta central de la Península. La rebaja en las tarifas de ferrocarriles no es imposible, si las Comunidades ven un prodigioso aumento de tráfico.

De interés nacional era este nueva Madrid, como es de interés nacional que los centros ya crecidos prosperen y que las grandes plazas como Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga, etc., etc., crezcan y se desarrollen.

Estas necesidades de Madrid, esta exigencia imperiosa de transformarse, no interesa sólo á la Villa, es de interés supremo nacional.

Si la capital de España fuera como Berlín, ó Lérida, ó Viena, gran ciudad del trabajo, rica y activa;

centro de industrias y capitales en vez de lugares de oficinas en donde vive la gente adinerada para divertirse. Si la capital de España que al cabo y al fin por ser capital ha de ser cabeza inspiradora en vez de lugar algo corrompido por la semi-holganza de una masa de la población y la miseria de la otra parte, recogiera cuantos adelantos se realizan, los trasmitiera á toda España, el Madrid diera ejemplo de trabajo y la masa inteligente que de todas partes acude como á todas las capitales del mundo hallaría fácil camino á la fortuna, ésta sería la suerte de España.

Valiendo la industria y el comercio, habría prensa rica, es decir, prensa independiente que vive en todas partes del favor de estas élites, de sus asunciones, y no prensa raquíctica que dice lo que quiere un partido y que se muere de anemia si pretende defender los grandes intereses de la patria.

Con la trasformación de Madrid se transformaría España entera.

Esto que urge, necesita en los que lo hayan de hacer brio y talento y autoridad. Mientras tengamos alcaldes como el Sr. Bosch que, para hacer frente á terrible crisis industrial, se le ecrete pedir limosna. Mientras todos los proyectos de las inverosimiles autoridades de real orden se concreten á crear jardines y mercadillos de flores, festejo pasos, á trasladar puentes de un lado á otro, mientras no se ponga al frente del Municipio una iniciativa de primer orden, que emprenda de una vez y en grande las obras necesarias, buscando recursos en empresas fáciles, ya que los gastos son reproductivos y haciendo aquí lo que el barón Haussman en París, Madrid seguirá siendo aglomeración de casas, no gran ciudad.

Ya es hora de que comience la opinión a exigir algo más que períodos campanudos y autoridades huecas al servicio del hombre que las sacara del villorio.

El hombre de este invierno será la culpa de los incautos que rigen los intereses de la villa.

Ecos del extranjero.

Los progresistas (portugueses).

Por la prensa europea había circulado, sin que nadie supiera de dónde salía el rumor, la noticia de que estaba a punto de desaparecer de la vida política en Portugal el partido progresista, que en el vecino reino lusitano significa las ideas modernas dentro del sistema representativo y las aspiraciones liberales de todas las fuerzas vivas del país.

Era lógico que nosotros, atentos siempre al movimiento político de un pueblo que consideramos como hermano de España, fijáramos la atención en ese rumor que sería si se confirmara, verdadero augurio de desgracia para Portugal. Imposible nos parecía que hallándose al frente del partido progresista hombre público de tantos méritos y tan esforzado como el Sr. Braamcamp, y contando aquella agrupación cosa el concurso de verdaderas eminencias, pudiese resultar cierta la desaparición de los progresistas, y por eso habíamos guardado silencio esperando á ver desmentidos esos rumores.

Esto no ha tardado en suceder. Noticias fidedignas que llegan de Lisboa, niegan en redondo tan absurdísima especie. Y no sólo lo niegan, sino que añaden que el señor Braamcamp permanecerá al frente de su partido, á pesar de no tener muy buena salud, porque, político conocido no ha de renunciar responsabilidades ni deberes que, sólo en caso de fuerza mayor, cuando no hubiere más remedio se decidirá á no cumplir.

Pero es más; la vida política de los progresistas portugueses está asegurada no sólo por eso, sino también porque dentro de su partido, que ha venido alternando en el poder desde que Portugal disfruta de instituciones representativas, tiene el Sr. Braamcamp su heredero natural, el general Crisóstomo de Abreu que ha prestado grandes servicios a su patria y que tiene alta significación política.

Y hemos dicho que esperábamos estaclaración porque hablar de liquidar un partido como el progresista portugués dentro de una monarquía como la del rey D. Luis, es descoñecer en absoluto las condiciones esenciales de ese elemento negativo en el organismo de un país regido constitucionalmente.

El general Abreu que está indicado como jefe de su partido en caso de que el ilustre estadista Braamcamp se retirase por cualquier motivo de la vida pública, fué ministro de la Guerra en el último Gabinete progresista.

Las elecciones en Alemania.

Alemania se halla en pleno periodo electoral. El 29 de este mes darán principio las elecciones para renovar con arreglo á la ley la Cámara de los diputados de Prusia.

La lucha será muy tenida porque los partidos de oposición decididos á ver hasta donde llega el desprecio que tiene Bismarck á las instituciones representativas, se proponen echar el resto para llevar á la Cámara grandes elementos á fin de dar cierto prestigio al Parlamento y obligar al canciller á que los arroje y acabe con esa sombra de régimen representativo que existe en el imperio germánico.

Los electores de primer grado, que allí se dividen en categorías los electores, están convocados á votar el día 29 de este mes como ya hemos dicho; los de segundo grado lo harán el día 4 del próximo Noviembre. La Cámara actual se compone de 124 conservadores, 100 católicos, 69 liberales nacionales, 61 conservadores liberales y 59 progresistas ó liberales alemanes. Es decir, que el Gobierno podrá contar con 234 votos, mientras los partidos de oposición, incluyendo el del centro y el progresista, no tienen más que 150.

El asunto más importante que será sometido á la Cámara en la próxima legislatura, aparte las cuestiones religiosas que se seguro se reproducirán tan luego como se reanuden las tareas parlamentarias, es el del impuesto sobre las rentas. El Gobierno prusiano formuló hace dos años un proyecto de ley destinado á reformar ese impuesto, pero sufrió tantas enmiendas, que desvirtuado por completo, quedó en suspensión provisionalmente. Uno de los jefes del partido progresista ha declarado en ocasión solemne que los amigos votarán en pró de la proyectada reforma, siempre y cuando la disminución de impuestos proyectada á favor de los pequeños rentistas no redundase en perjuicio de los contribuyentes otros conceptos.

Parlamentos alemanes de significación ministerial, aseguran ahora que el Gobierno no está dispuesto á someterse á semejante confrontación, y por tanto, es de suponer que haya grandes dificultades para la aprobación de ese proyecto, cosa que en otros países de Europa podía producir grave conflicto parlamentario, pero que en Alemania se verá pronto desmascarada la situación por la omnipotente voluntad de herrero Bismarck.

El conflicto dinamarques.

Nosotros lo anunciamos tan luego como supimos por la prensa extranjera la reapertura del Parlamento dinamarqués. El conflicto, en prisión hace cinco años se había de reproducir ahora. Y así ha sido. Como subsistieron las causas que hace unos días señalábamos á la consideración de nuestros lectores, tienen que repetirse

los efectos.

Literatura dramática se elevó entonces a la más grande altura que jamás lograra, si bien es justo reconocer que esta situación no se prolongó mucho tiempo, pues al morir Calderón, este es, obviamente años más tarde, cuando el drama español aparecía ya completamente formado, no había lugar, por pequeño que fuese, que no tuviera una especie de teatro.

Y llegó — dice un célebre escritor — a tanto la ilocura por esta clase de espectáculos que, a pesar del escándalo que causaban, se representaban por cómicos de profesión comedias profanas, de moral bastante equívoca, en algunos de los principales monasterios.

Pero las mezquinas exigencias de aquellos nuestros modestos antepasados, no lograron en manera alguna que el teatro contara de una manera permanente con locales amplios y espaciosos, figuras del esplendor y la estrictitud que nuestros postores del siglo de oro prestaron a la literatura nacional.

Y en prueba de lo que decimos, no tenemos más que observar los acontecimientos. A pesar de las fastuosas solemnidades de la época de Felipe IV y de la prodigiosidad que en materia de aparato teatral desplegó más de una vez el conde-duque de Olivares, llegamos al siglo XVIII y en la Corte, eran aún los teatros públicos verdaderos corrales al aire libre, con galerías y corredores, sin otro amparo en caso de lluvia, que un pobrísimo toldo que se calaba muy pronto, teniendo que suspenderse la función, por la imposibilidad de que el auditorio contara firme en su puesto.

Sabido es, que Isabel Farcesio, esposa de Felipe V, acostumbrada a los teatros de Italia, y no pudiendo conformarse con los que aquí teníamos, aprovechó uno bastante pequeño, en el que de vez en cuando cantaba óperas una compañía italiana, lo hizo ensanchar y mejorar un poco, y dispuso desde 1737 que este local quedara de modo permanente para su recreo.

A partir de aquí, y estimulados los demás teatros por el ejemplo que dió la reina, empeñaron a hacer algunas reformas, y de esta suerte se construyó el nuevo teatro de la Cruz en 1743, y en 1745 el Príncipe.

Este no impidió, por supuesto, que los nuevos teatros continuaran designándose con el nombre de *corrales*, y que los palcos se llamaran *opéretas*, y *cavuca* el sitio destinado a las damas tapadas con mantos, como si su virtud se comprometiera al penetrar en aquel recinto.

El más famoso historiador de nuestra literatura, dice a este propósito cosas que realmente serían el mejor regalo para nuestros lectores si la falta de espacio no nos impidiera reproducirlas.

Entre otros pormenores, nos facilita los siguientes: «Aparecía aún en el presencio (después de 1745) el alcalde de corte acompañado de sus dos alguaciles para imponer respeto y conservar el orden. Semiramis salía a la escena vestida con tortilla y calzada con chapines, y Julio César oía bajo el pañuelo de sus asesinos con una enorme peineta rizada, una chupa de terciopelo y un sombrero de plumas debajo del brazo.»

¡Qué puede extrañar a nadie que recordando nosotros todas estas cosas, exclamáramos contemplando el refinamiento y el lujo del teatro de la *Princesa*,

«Lo que va a ayer á hoy!»

La representación,

La precisa comedia de Breton *Mulrete* y *cerdos* era la elegida para esta solemnidad literaria.

La ejecución de esta obra no ha podido ser más acertada. Las señoritas Mendoza Tenorio y Martínez (doña Julia) y los Sres. Mario, Cepillo, Sánchez de León y Rossell, interpretaron con suma habilidad los graciosos e interesantes personajes de la comedia de Breton.

La *mise en scène* inmejorable. En los muebles, en las decoraciones, en los trajes, en todos los pormenores, se advirtió el sello que caracteriza al Sr. Marie como director, y que tanto y tan justos aplausos lo ha valido en el teatro de la *Comedia*.

La novedad de la noche, desde el punto de vista dramático, era el estreno del sainete titulado *El Corral de las Comedias*, original del Sr. Luceno.

Se trata de una imitación de aquellos preciosos cuadros populares con que D. Rama de la Grúa enriqueció la escena española.

El Sr. Luceno presenta en escena las luchas que existieron en los poco felices tiempos de Carlos IV, entre los defensores de la comedia y los partidarios de la reforma llevada a feliz término por D. Sancho Fernández de Moratin.

La escena representa una calle, y en el fondo está la puerta que conduce al corral de las comedias. Durante la representación se supone que está representándose por primera vez *La comedia nueva ó El café*.

Los enemigos de la reforma confían en que la obra será silbada, y ponen cuanto está de su parte para conseguirlo, pero la suerte les es contraria y el triunfo de Moratin completo.

La obra está bien versificada y los tipos resultan perfectamente sostenidos. El único defecto del sainete (para una parte del público) consiste en estar vaciado en un molde antiguo. Las mismas razones que existen para que muchos de los cuadros de D. Rama de la Grúa no produzcan hoy todo el efecto que sería de desear, enseñan para qué el sainete del Sr. Luceno no sea bien comprendido por una parte del auditorio.

El que no conoce las batallas que en tiempo de Moratin se libraron para dar una nueva dirección al teatro; los que no hayan estudiado aquella época de extravagancias y de mal gusto literario, que dieron origen a obras tan estupendas como la que con tanto donaire crítica Moretín en *El Café*, difícilmente pueden interesarles en el cuadro de costumbres de la época de Carlos IV, con que el Sr. Luceno obsequió anche a los concurrentes al teatro de la *Princesa*.

El autor fue llamado a la escena, y el éxito resultó completamente satisfactorio.

El Telégrafo.

Recepción.

París 15.—El presidente de la República francesa llegó ayer al Embajador de España.

Cuestión de Oriente.

El *Daily Chronicle* habla de una alianza entre Grecia y Bulgaria favorable a la unión.

Viena 15.—El Gobierno de Austria ha notificado al de Servia que si obrase militivamente, sería bajo su única responsabilidad pues Austria no intervendría para impedir las consecuencias de su conducta.

Constantinopla 15.—El Gobierno turco entregó ayer a los Embajadores extranjeros una nueva circular referente a los armamentos de Grecia y de Servia.

El ministerio de la Guerra ha mandado 760 soldados a Bagdad, Cuarenta y cuatro vagones con pertrechos de guerra saldrán mañana de esta capital para Andriópolis (Ciudad de Rumelia).

Los Embajadores de las potencias extranjeras estarán hoy su contestación a la nota del Gobierno turco relativa a la Rumelia. Esta contestación colectiva depone los acontecimientos de Filipópolis. Expresa la esperanza de que la violación del tratado de Berlín no pasará más allá de los límites actuales y que el Gobierno turco se apartará de su actitud conciliadora.

Bolsín francés.—La escuadra alemana.

París 15.—Anoche se hicieron en el bolsín operaciones a 56 32 sobre el 4 por 100 exterior español.

Se desmiente que la escuadra alemana, surta en África se prepara a zarpar con rumbo a las Carolinas.

Crónica de Madrid.

El delegado médico sanitario Sr. Reyes llegará a Madrid en breve completamente restaurado de su enfermedad.

Mañana probablemente llegará a Madrid el señorconde de Xiquena.

Vacantes una plaza de teniente general, se señala como significados para obtenerla a los mariscales de campo Sres. Sartorius y Merelo, tropezando el nombramiento con alguna dificultad, segura parece, aunque por el orden de antigüedad corresponde al primero de los indicados.

Dicen que el señor ministro de la Guerra no se muestra muy dispuesto a tal solución y se reserva los motivos, indicándose como muy probable al general Merelo, para el ascenso indicado.

Tribunales.

La Sala segura la de la Audiencia, después de decidir por el sobreseimiento en cinco sumarias por delito de imprenta, abrió sus puertas para la celebración de dos juicios orales en causas por el mismo delito.

La primera de estas causas fué inexistente entre el director del *Madrid Político*, D. Felipe Pérez, para quien el fiscal pidió la pena de dos meses de arresto por un artículo publicado en dicho periódico el 14 de Mayo último.

El procesado, D. Felipe Pérez, en un extenso discurso demostró que el artículo, objeto de la denuncia, ni encerraba ataques a los ministros de la Corte ni en todo él había materia alguna penable.

El otro juicio oral celebrado, fué en causa contra *El Progreso* por la publicación de una crónica en que se daba cuenta de la derrota del Sr. Montero Ríos en las últimas elecciones para concejales.

El fiscal conceptuó injurioso para S. M. el Rey dicha crónica, pidiendo contra el autor D. Federico Serna diez años y ocho meses de presidio y el abogado defensor, Sr. Saavedra, la abolidión libre.

Por real orden del ministerio de Marina se ha mandado crear una sección de obreros torpedistas para el entretenimiento y conservación del material de torpedos Whitehead.

El número de plazas que ahora se sacarán a concurso son 16, destinando proveerlas todas en el personal de las maestranzas de los arsenales de la Península.

El solicitante se comprometerá a servir echo años desde el día de su ingreso, disfrutando un jornal igual al máximo señalado a los ajustadores.

Terminados los ocho años de compromiso se le abonará una peseta diaria de aumento si se le obligase a servir cuatro años más, y si después de los doce continúaran en el servicio, tendrán los derechos que para la maestranza de ajuste se señala el reglamento.

Las solicitudes para el ingreso se admiten en el ministerio de Marina hasta el 15 del próximo Noviembre.

Ayer fué denunciado *El Molin*.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Su Majestad el Rey visitó ayer tarde los reales caballerizas, paseando después por la Casa de Campo acompañado del señor duque de Sesto.

Las Reinas doña Cristina y doña Isabel y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia han paseado por el Retiro.

Los señores conde de Solms, Cánovas y el Nuncio de Su Santidad confesaron ayer tarde largamente.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación verificará su apertura de curso el día 7 de Noviembre próximo, leyendo el discurso inaugural el Sr. Germán Gamazo, presidente de la misma.

Por acuerdo de la junta de gobierno los méritos y viéndoles haberá sesiones públicas teóricas y prácticas, y conferencias.

Los restantes días de la semana celebrarán sesión las secciones.

Le de la calle de Sevilla.

El alcalde de Madrid ha derrotado al gobierno civil el proyecto de ensanche de las *cuatro calles*, mandado reducir por real orden de 12 de Agosto último, diciendo de conformidad con lo informado por el arquitecto, que no es posible la reducción que en la real orden se señala, si bien pueden aplazarse las expropiaciones necesarias para el ensanche hasta que el Erario municipal nazca de fortuna.

Según parece, de la aprobación de tal proyecto pendrá la solución de lo de la calle de Sevilla y como hay una real orden, que según el arquitecto no se puede cumplir, en comunicaciones y expedientes pasan días y meses, el asunto aún tardará en resolverse.

Consta que hasta tanto, cada día que pasa cuesta mil reales al Ayuntamiento.

Para dar una idea de las dificultades con que tropieza este asunto, dan las tasaciones hechas de las casas números 17, 19 y 21 de la Carrera de San Gerónimo.

El arquitecto municipal justificó las finas en 1.374.062 pesetas 63 céntimos.

El del interesado en 3.212.130 pesetas 27 céntimos.

El municipal, en su segunda tasación, rebajó 31 céntimos de peseta y el perito tercero apreció las casas en 2.193.695 pesetas.

Disposiciones de fuerza.

Se ha concedido el retiro a los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería:

Tenientes coronel D. José Cento y D. Francisco Carrillo.

Comandante D. Pedro Cortecero y capitán D. Miguel Martínez.

—Ha sido promovido a coronel de Artillería del ejército de Cuba el teniente coronel del cuerpo D. Tomás González Auleo.

La temperatura de Madrid fué ayer fría y desgraciada.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a las siete de la mañana 7 grados centígrados; 13 a las doce del día y 15 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia y viento.

La escuela de Artes y Oficios.

Suponemos que el Sr. Pidal tendrá conocimiento de esta institución aunque no parezca por el abandono en que se halla, pues en la actualidad no responde al objeto para que fué creada, sin que falle por esto al personal que cobra 118.000 pesetas anuales, a pesar de que las enseñanzas ahora están reducidas a dibujo, diseño, de adorno y figura.

Como la plantilla vigente se hizo pensando en dar todo el impulso que merece la idea, un antecedente del señor Pidal hizo que se empezasen las obras de un edificio destinado al propósito que, como ayer digimos, s-

dista ya a otra cosa, dejando en pie la citada plantilla y el personal nombrado que como se suprima el edificio podrían suprimirse los profesores, ayudantes y empleados, quedando solo los que actúan.

Por cierto que á propósito del personal, dicen, que recientemente se han nombrado cuatro profesores, á los que se pagó á pagar el Gabilitado por no haber conseguido crédito para los nuevos nombramientos, zanjándose esta dificultad aplicando la gratificación de las plazas vacantes de nuevo ayudante para sueldo de los flamantes profesores.

Gaceta.

GOBERNACION.—Real orden nombrando para una plaza de maestro de instrucción primaria de establecimientos penales de segunda clase á D. Emilio de Nicolás Albacete con destino al penal de Cartagena.

Otro nombrando maestro de instrucción primaria de tercera clase á D. Hipólito Mur y Gomez con destino al de Zaragoza, y D. Miguel Alba y Egües para Granada.

HACIENDA.—Real orden distando disposiciones relativas á facilitar la entrega al Tesoro de los depósitos en metálico ó efectivos públicos, que por cualquier motivo se hayan adjudicado ó proceda adjudicar al Estado de los constituidos en garantía de servicios, contratos ó cargos públicos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley autorizando al ministerio de Gracia y Justicia para que publique como ley el proyecto de Código de Comercio.

—Real decreto disponiendo que el Código de Comercio referido se observe como ley en la Península e islas adyacentes desde 1.º de Enero de 1886, y dictando otras disposiciones referentes al Registro Mercantil.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad Real á D. Pedro Martín de Soto, magistrado de la misma Audiencia.

Las Catedras del Sr. Bosch

Ayer se inauguraron estas en el patio-salon del ayuntamiento.

Como quiera que el acto revestía alguna importancia, le fue permitida la entrada al público.

El acto tuvo lugar en el patio grande del edificio, donde desde luego se propone el Sr. Bosch dar sus conferencias.

Antes de la llegada del nuevo catedrático, estaba el patio-salon poco concurrido, que atribuían algunos de los espectadores al poco tiempo que se disponía para haber citado á los alumnos matriculables que ascienden á 262.

A las 7 y 30 presentóse el alcalde primera seguido de mas de setenta personas, que deseaban oír el discurso inaugural.

Al principio de su discurso, el Sr. Bosch manifestó al auditorio el gusto que tenía en explicar aquella catedra de Aritmética y Geometría, por cuanto que creía indispensable dar principio de una vez á la instrucción de la clase obrera.

Al propio tiempo, citó algunos nombres de artesanos extranjeros que habían logrado memorables por sus excepcionales dotes oratorias, haciendo con breves frases la apología de Mios.

Eso digo yo, queridos alumnos, decía el orador; que algún dia puedan decir otro tanto de vosotros.

Luego dice: yo me congratulo y me honra bastante al extender la vista y ver en este recinto á la inmensa mayoría de los señores concejales de este dignísimo Ayuntamiento (ninguno de elección popular) demostrando de este modo una vez más la actividad y celo que todos despliegan por el progreso. (La sesión de ayer no pudo celebrarse por falta de número de señores concejales.)

El acto terminó á la mitad de la noche, manifestando el Sr. Bosch que desde hoy de seis á ocho de la noche empezarán las conferencias, é indicando a los alumnos que fueran provistos de papel y lápiz para tomar apuntes, por lo que se dedica que el municipio no tendrá que presupuestar ni aun para el gasto de tintas.

El local que el Sr. Bosch ha utilizado para sus catedras á la clase artesana, es el patio que está frente a la escalera principal de Ayuntamiento.

Éste cubierto por una magnífica maniera de cristales y el pavimento se ha exterminado expresamente para este objeto.

Bulletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Eduvigis virgen.
SANTO DE MAÑANA.—San Lucas Evangelista.

D. O. M.

En la capilla del Niño Jesús del Milagro de la Iglesia del Santo Sepulcro, empezará esta noche á las oraciones y seguirá durante toda la octava, el rezo por el alma de

Don José Cort Perotin.

que falleció el 15 del corriente.

La familia y albaceas del finado suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

CULTOS,

Para mañana.

Parroquia de Santa María.—Último dia del Triduo que la piadosa Asociación de señoritas doncellas fundada en 1824 en la referida parroquia, consagra á su Divina Magestad en el presente

año 1885, en desagravio de las ofensas que recibe en el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Se celebrará la fiesta principal en este dia: á las nueve; después de manifestar á S. D. M., se cantará á toda orquesta la misa del maestro Mercadante, siendo el orador D. Miguel Vilaplana, Presbítero. Por la tarde, á las tres y media, se cantarán Vísperas y Completas, Rosario y Sermonón á cargo de D. Eugenio Farches, Presbítero. A continuación se cantará el Trisagio á dos coros, composición de D. Jose Jordá, finalizando con la solemne Reserva y bendición del Santísimo Sacramento Acto seguido, se sortearán ocho medallas de plata para las señoras Asociadas.

Capilla de S. Miguel.—A las seis y media, continuará la novena á S. Rafael Arcángel.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 17 Octubre (2'50 mañana).

La epidemia cólerica parece no tomar incremento en Sevilla.

Ayer no se registró en dicha capital ninguna invasión.

En Francia se cree asegurada la reelección de Mr. Grevy para la presidencia de la R. pública.

Madrid 17 Octubre (2'25 mañana).

Carecen esperanzas fusionistas de llegar á ser poder en término breve. (1)

(1) El despacho dice carecen; pero como esto

Inglaterra ha reclamado en términos muy energicos al gobierno del Sr. Canovas contra el embargo llevado á cabo en el consulado de la Gran Bretaña en la Habana.

Madrid 17 Octubre (4 mañana).

Los célebres exploradores portugueses Capellos e Ivens llegarán el martes á esta corte.

Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Madrid 17 Octubre (4-5 mañana).

La Patti y Nicolini han sido contratados para cantar en el Teatro Real durante todo el mes de Diciembre próximo.

El rey continúa igual.

Madrid 17 Octubre (5-10 mañana).

La cuestión de los Balkanes se complica.

Los servicios han invadido el territorio de Bulgaria.

Considerables fuerzas del ejército turco avanzan en dirección á las fronteras de la Servia.

se compagina mal con las insistentes noticias de los últimos días y con los efectos del nuevo conflicto que crea al Gobierno la reclamación del Gabinete inglés, de que nos dà cuenta el mismo despacho telegráfico, de ahí que creamos que en el telégrafo por error de trasmisión se ha sustituido la palabra *caren* por la de *crecen* que es la que parece debe haber escrito nuestro correspondiente. De todos modos el correo de mañana nos aclarará la incógnita.

NOTA DE LA REDACCIÓN.

Sección mercantil

Cambios.

Alcoy, 17 Octubre 1885.

PLAZAS.	dado	PLAZAS.	dado
Albacete	1/4	Lugo	
Alicante	3/8	Madrid	20/0
Almería	3/8	Málaga	1/4
Avila	3/8	Murcia	3/8
Badajoz	1/4	Orense	
Barcelona	1/4	Oviedo	8/8
Bilbao	1/4	Palencia	3/8
Burgos	3/8	Palma de Mall. .	3/1
Cáceres	3/8	Pamplona	3/8
Cádiz	1/4	Pontevedra	
Castellon	3/8	Reus	3/8
Ciudad-Real	3/8	Salamanca	3/8
Córdoba	1/4	San Sebastian	3/8
Coruña	3/8	Santander	1/4
Cuenca		Segovia	
Gerona	3/8	Sevilla	20/0
Gijon	3/8	Soria	1/4
Granada	1/4	Tarragona	
Guadalajara	3/8	Teruel	
Huesca	3/8	Toledo	3/8
Huelva	3/8	Valencia	20/0
Jaen	3/8	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vigo	3/8
León		Vitoria	3/8
Lérida	3/8	Zamora	3/8
Logroño	3/8	Zaragoza	1/4

París á 8 div, 4'93,
Londres á 90 div, 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa región de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados a este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa región interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la población y región o distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscriptores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscriptores de fuera de la población, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando a los pueblos comarcanos pocas horas después de su publicación.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripción, occasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Precios: Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranger y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la sección destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GRAN ALMACEN
de papeles pintados
de F. Llorens

de Valencia,
Representante del pintor José
Almíñana (el valenciano)
S. Marcos 43.—Alcoy.

Papeles de todos
los colores para el decorado
de las habitaciones,
completo surtido en
atornos de cartón piedra,
listones dorados y
plateados para el tapizado
de las paredes y
molduras para cuadros.
Telas de paisaje
de todos precios y
medallones mates y
barnizados con diferentes
asuntos propios
de comedor. Tapicerías
de distintas dimensiones para
butacas y ventanas. De
coraciones completas
de diferentes épocas y
los renombrados tapices
de Tápies.

Dicho representante
podrá presentar
muestras y dar datos,
encargándose el pro-
picio tiempo de la
colección de toda clase
de papeles y de todo
lo concerniente á pinta-

Impresiones.

Se hacen de todas
clases y á precios mó-
dicos en la Imprenta
de este diario.
SAN LORENZO 11

Para la tira, 2 ptas.; azuela 2 id.; gar-
ganta 2; las fijeras 2; estómago 2; veiga
2; jaqueca 3; dolores 3; gata y reuma-
tismo 2; esterilidad e impotencia 5; her-
pes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3;
matriz 3; parálisis 3; tumores 5; v-
hérnias 10. Diríjese acompañando im-
presa en sellos ó letra: Instituto médico
de Alcoy.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso remedio contra la esti-
bilidad de las mujeres que no pueden te-
ner hijos y de los hombres gonzados e-
impotentes. El Fluido Vital daña de las
energías, las antíftidas y la vida á los ór-
ganos de la generación. Existe superior
á los separados. Diríjese, acompañando
5 pesetas en sellos ó letra: Instituto mé-
dico celular.—BARCELONA.

Traducciones

Se hacen con la ma-
yor corrección, de los
idiomas francés e
inglés
Informes en esta
Administración.

ALOS COSTECHEROS DE VINO

A fin de que no sean
necesarios los que pre-
ndan reforzar los vi-
nos, con espíritu, boga-
do a mi numero
se clientela y los
sacachetos en parti-
cular que en la fabrica
te aguardiolas de Vi-
cenza. Igual, se está
laborando el verde
lato espíritu de vino,
esperadamente para el
objeto, el cual quie-
la garantizado por
el fabricante.

No contentándose con
el artificial que lo
venden muchos, pues
no son de diferente
y artificial al
vino.

AGUARDIENTES
Y ESPÍRITU
D. Francisco Giner,
S. Miguel 40.
Esquina a la calle
Mayor

ZAPATERIA.
D. Francisco Badia
Calle 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Llorente Riga,
Plaza de S. Agustín 20.

DROGUERIAS.
D. Eduardo Fiol,
Calle 5.

PAPELERIA
Manuel Molto
Escuela 4

LAMPISTERIA.
D. Desiderio Marçal
San Lorenzo 23
(Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultra
marinos

TIENDA DE STA. LUCIA
D. Manuel Segura
S. Tomás 3.

LOZA Y CRISTAL
D. José Martínez
Mercado 18.
(La Ferla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado

Escuela 8

GORRERIA
Eduardo Martínez
Val. 17

Caja de Ahorros y de Crédito

Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID.

Venta á plazos de valores públicos, cotiza-
dos en Bolsa, con interés y con pri-
mas de amortización desde 1000 hasta
200000 francos en metalico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de
la riqueza, proporciona la adquisición de valores
públicos de primer orden, como obligaciones del
Crédito Foucier de Francia, de la Ville de Paris
etc garantizado por el Estado, con la gran ven-
taja de que el suscriptor en vez de tener que pa-
gar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pe-
queños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta son los
siguientes:

1º Cobra, desde el primer plazo, el cupo
correspondiente á toda la obligación.

2º Opcioón á los sorteos, es decir, que con un
descuento de 20 pesetas puede lograr un premio
de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3º Seguridad absoluta y evidente, puesta en
Sociedad, única de su clase en España, no guarda
esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su
poder como las demás Compañías, sino que los
pone en depósito en un Banco de Primer Orden
domiciliado en Madrid, que garantiza su restitu-
ción y paga en su caso á los suscriptores.

Representante en Alcoy. D. Serafin Se-
gura Domenech, Mercado 3.